

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

2731 IWER NAVARRA, S.A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de IWER NAVARRA, S.A., se convoca Junta General Ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, sito en Avda. de Marcelo Celayeta, 75 Pamplona, en primera convocatoria, el próximo día 20 de junio de 2021, a las 16:00 horas o, en segunda convocatoria el próximo día 21 de junio de 2021, a la misma hora y lugar, con el siguiente,

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Segundo.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2019.

Tercero.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2019.

Cuarto.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Quinto.- Aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

Sexto.- Examen y aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2020.

De conformidad con lo establecido en los artículos 272 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, y demás normativa aplicable, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la misma, de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, en especial los relativos a las cuentas de los ejercicios 2019 y 2020.

Asimismo, se pone en conocimiento de los Sres. Accionistas que el Consejo de Administración va a requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Consideraciones relevantes relacionadas con la crisis sanitaria derivada del COVID-19:

Medidas de seguridad, higiene y distanciamiento.

El Consejo de Administración de la Mercantil informa a los Sres. Accionistas de que, con el propósito de salvaguardar la salud y seguridad de todos ellos así como de las personas que puedan intervenir en esta Junta General, en la celebración de la misma se tomarán todas las medidas de seguridad, higiene y distanciamiento necesarias y, especialmente, las que se encuentren en vigor en el momento de celebración de la Junta General. En este sentido, la sociedad seguirá la evolución de la emergencia sanitaria y el marco normativo vigente y actualizará la información contenida en esta convocatoria, si fuera necesario, para garantizar la protección de todos los interesados.

Asimismo se recuerda que no se puede acudir de forma presencial con fiebre, tos o algún otro síntoma de COVID-19, si se ha tenido alguno de éstos síntomas en las últimas 48 horas previas a la celebración de la Junta, se encuentra a la espera de resultado de PCR o ha sido contacto estrecho con alguna persona contagiada de COVID-19 en ese mismo plazo de tiempo.

Pamplona, 26 de abril de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración,
Rufino Hernández Minguillón.

ID: A210031206-1